

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 86 Martes 8 de mayo de 2012 Pág. 12299

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11391 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 7 DE GRANADA

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas, fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EMPRESA	Fecha insolvencia	Número Ejecución
GESTORA DE CENTROS ESPECIALIZADOS PARA MAYORES, SOCIEDAD LIMITADA	9-4-12	49/12
BEM ASESORES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA	9-4-12	161/11

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021643-1